



COMUNICACION Nº 6993

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, realice las gestiones pertinentes ante el Superior Gobierno de la Provincia e informe, en la medida de sus competencias respecto de los festejos por la consagración del Club Atlético Colón durante los días viernes 4, sábado 5 y domingo 6 del mes de junio, lo siguiente:

- 1) Cantidad de agentes de la Guardia de Seguridad Institucional – G.S.I. e inspectores municipales afectados al control del tránsito, verificación y promoción del cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas, detallando cronograma diario;
- 2) Plan diagramado a efectos de contener y evitar la aglomeración de personas;
- 3) Nombre, apellido y código de revista de los agentes de la Guardia de Seguridad Institucional – G.S.I. que se encontraban dentro de la camioneta protagonista del video publicado en redes sociales, en el cual se observa a simpatizantes de Colón saltando arriba de la caja de carga y del capó. Respecto a estos agentes, si se determinaron medidas disciplinarias;
- 4) Número de actas labradas por incumplimiento a la Ordenanza N° 12.766 y al Art. 16° bis de la Ordenanza N° 7.882 - Régimen de Infracciones y Penalidades;
- 5) Gestiones llevadas adelante para la suspensión del partido final de la Copa de la Liga Profesional 2021, organizada por la Asociación del Fútbol Argentino en virtud del estado de alerta sanitario y restricciones vigentes dispuestas por los Decretos Provinciales N° 700/21 y N° 735/21;



COMUNICACION Nº **6993**

- 6) Plan operacional de los controles realizados, cantidad de agentes policiales y móviles afectados;
- 7) Detenciones realizadas, detallando motivos;
- 8) Esquema de coordinación entre las fuerzas provinciales y municipales.

SALA DE SESIONES, 10 de junio de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González

Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01725399-8 (PC) adjunto CO-0062-01725499-6 (PC)